

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

SORIA. - MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1910.

El número de hoy es  
El 2.421.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción. - Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta., 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que vienen, breve o extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta centimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte de los de los señores.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomalk)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiespástico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

Del mundo en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo certificado a quien lo pide.

## Recibos

ta onarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad. Estos recibos están impresos en excelente papel satinado y tan sólo cuesta a centimo el ejemplar y 0.75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

FLUJOS, Flores blancas, Escoriaciones, Irritaciones y Llagas de la matriz, se cura rápidamente con la Inyección "DIANA". Farmacia M. Roselló, Barcelona. 3-14c

## EL PROBLEMA

de la vida

resuelto.

Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? Tendéis algo que os robe vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid a "Casa Penates", Carriemen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

## LENAS.

Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse a doña Justa Benito, viuda de Jiménez, en Soria, calle de los Estudios, 2, principal. -10-

## Apuntes rurales

La cabra es uno de los animales más inteligentes de los que viven bajo el dominio del hombre, y podría yo entretener un rato a los lectores refiriendo hechos tan admirables como los que con frecuencia leemos atribuidos a perros y caballos que han llegado a adquirir celebridad. No son tan fantásticas como pudiera creerse las habilidosas travесuras de la linda Djali la compañera de la Esmeralda, y la ardiente imaginación de Víctor Hugo no traspasó en ello gran cosa los límites de la realidad.

Se la cree comunmente agreste y salvaje, porque su constitución física la hace inquieta, ágil, trepadora y montaraz; pero es sociable y mansa hasta convertirse en pegajosa y molesta cuando tiene motivo para demostrar su agradecimiento.

Un rebaño de cabras mansas, pacíficas y confiadas, acusa la presencia de un dueño o guardador racional y cariñoso; pero cuando el pastor es uno de esos seres humanos que se sostienen en dos pies solamente porque así lo dispuso el Autor de la Creación, la cabrada es una plara de bestias astudatizas, ariscas y salvajes que se mantienen unidas por instinto social y por miedo al garrote y a la piedra que maneja con daño y acierto la mayor bestia del rebaño.

Estas que podríamos llamar diferencias de carácter, no son peculiares de la cabra; si no que son comunes a todos los animales domésticos. Todo el mundo ve a diario tiros de mulas y caballos que el carretero manosea y engancha y desengancha con la mayor tranquilidad su resistencia de los irracionales; y otros que solamente se entienden con sus diénes a coces y a bocados a los que el dueño contesta con la vara y el látigo.

El problema en estos casos es averiguar cual es el en racional y cual es el irracional.

Una de las causas que pueden hasta cierto punto justificar la aversión de algunas gentes hacia las cabras, es la voracidad que estos animales muestran por los árboles. Es indudable que donde hay árboles jóvenes no puede haber cabras, pero tampoco puede haber vacas ni carneros, y únicamente las ovejas parecen indiferentes para el arbolado, o por lo menos así se cree generalmente.

Pues bien, yo he hecho una plantación en sitio por donde forzosamente tenían que pasar cabras, vacas y carneros. Desde el primer día, las cabras, a pesar de su instinto voraz, pudieron ser contenidas por su docilidad para obedecer la voz, haciendo las atravesar la plantación con paso vivo. Las vacas a los pocos días habían tronchado la mitad de los árboles; y el resto fué movido y descorizado por los carneros que con su testarudez ingénuita se rasaban con fruición la frente contra los troncos. Repetida la plantación cuando las cabras quedaron solas, se ha podido conservar, vigilando el paso del ganado.

Este monte de nueva creación cuando las plantas tienen aun poca altura, por cada una que muera una cabra, una oveja morderá diez; por que la cabra es caprichosa y va buscando especies variadas; y la oveja es ansiosa y tenaz; y desde que sale del aprisco hasta que vuelve a él no levanta la cabeza del suelo, royéndolo todo como la oruga ó la langosta. En

un prado que hayan dejado las cabras, la oveja encontrará aun pasto abundante. En otro donde hayan pasado las ovejas la cabra no hallará, donde echar el diente.

Pero, concediendo que la cabra es perjudicial para el arbolado, yo creo que debieran erigirse estatuas de oro como al becerro de los israelitas, puesto que el mayor placer para un español es el de derribar y quemar bosques, y hasta la vista de árboles aislados le mortifica y contraria.

Por qué odia pues a la cabra? Sin duda por envidia, por emulación; por que cree que le quita el oficio de destructor de árboles.

Convengamos en que para la arboricultura el animal más dañino de todos es el hombre; y no odiemos y proscribamos (como ya se ha hecho en alguna comarca de España) un animal tan útil como la cabra, que es la vaca del pobre, y la nodriza sana y más racional del niño a quien no pueda amamantar su madre.

Del tratado de Agricultura de don Mariano Portosa copiamos el siguiente cuadro respecto a la composición de la leche de las tres especies que ordinariamente se destinan al consumo.

La Vaca: Agua 872.05; Caseína y albúmina 31.40; Manteca 41.45; Lactosa 50.50; Esfuerzo seco 127.95; Sales 4.60
La Cabra: 87.00—87.00—42.00—40.00—124.00—5.60 respectivamente.
La Oveja: 82.00—61.00—53.30—42.00—190.00—7.00 ídem, como cabras.

Estas cifras dicen bien poca cosa para los que somos profanos, aparte de que pueden sufrir variación por la diferente calidad y cantidad de los pastos y piensos; así es que lo único que puede consignarse es que la leche de cabra es en flúidez un término medio entre la de oveja y la de vaca; y mucho más aromática y sabrosa que ambas. Además, siendo la de cabra refractaria a la tuberculosis, esta preciosa circunstancia la hace admirablemente superior a todas.

Respecto a las demás condiciones de utilidad del ganado cabrío, y nada podíamos decir que no sea conocido de todos los ganaderos, así es que solamente continuaremos apuntando observaciones y datos más o menos curiosos, así como

JOSE GARCIA.

## GUARTELES para construir

El diario de Madrid "El Imparcial" en su información de hace cuatro días, declaró siguiente:

«Desde que el general Aznar se encargó del ministerio de la Guerra, uno de los asuntos en los cuales se ha ocupado con singular predilección ha sido el de la construcción de cuarteles.

Se ha sostenido la opinión de que en España no se puede implantar el servicio militar obligatorio por falta de cuarteles en las debidas condiciones, y el general Aznar cree que para que se construyan los cuarteles se precisa el servicio obligatorio.

En varios Consejos de ministros trató el de la Guerra de este importante asunto, presentando un plan completo, fruto del estudio detenido que hizo de la materia.

Ayer exponía las bases principales de su proyecto ante la Comisión de Villanueva del Panadés, que, acompañada por los diputados señores Zulueta y Raventos, fué a pedir al ministro de la Guerra la construcción de un cuartel en aquella localidad.

Según las referencias del general Aznar, su proyecto es muy vasto

y alcanza a todas las regiones militares. Cree que los nuevos cuarteles han de ser muy amplios, cual exigen las necesidades modernas, sobre todo en lo que afecta a la higiene.

Cree que la construcción podría realizarse en tres ó cuatro años, por contrata y no por administración, a pagar en diez anualidades.

El ministerio de la Guerra se reservaría en este asunto solamente la inspección técnica.

Los comisionados mostraron muy deseosos de que se realicen los planes del ministro de la Guerra y luego visitaron al jefe del Gobierno y al de Agricultura para tratar de otros asuntos de interés local.

Vea el Excmo. Ayuntamiento de Soria si ahora sería esta una ocasión más de volver a solicitar que Soria tuviera Cuartel definitivamente.

Los argumentos de Soria sobre los sabe nuestra popular Corporación, para exponerse al ministro de la Guerra, siendo verdaderos esos propósitos y los fondos del Estado que se destinasen a la construcción de cuarteles.

## CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL. Un proyecto de Ley.

Aprueba el Congreso la reforma del reglamento de la contribución territorial, y la ley comenzará inmediatamente a discutirse en el Senado.

Asunto es este de importancia suma, por lo que hemos de consignarle una detallada información, comenzando hoy por dar cabida a las bases referidas, sin perjuicio de indicar las enmiendas con que se snetone de un modo definitivo en la Alta Cámara.

He aquí el artículo: En este artículo Artículo 1.º Se fija en 170.000.000 ( ciento setenta millones) de pesetas el cupo de la contribución territorial de todas las provincias españolas de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Art. 2.º Los pueblos que en 31 de Agosto de cada año tuviesen aprobado el avance catastral de la riqueza rústica ó el Registro fiscal de edificios y solares, serán eliminados del repartimiento general inmediatamente siguiente para la distribución del cupo de la contribución territorial, liquidándose y exigiéndose en los referidos pueblos dicha contribución con carácter de cuota, a razón de 14 por 100 del líquido imponible para la riqueza rústica y de 17.50 por 100 para la urbana. Los cupos parciales de rústica ó de urbana que los referidos pueblos tuviesen asignados en el último repartimiento aprobado en la fecha de la probación del avance catastral de la riqueza rústica ó del Registro fiscal de edificios y solares, respectivamente, serán bajas definitivas en el importe del cupo fijado en el avance anterior. Las cuotas de la contribución territorial en los Municipios referidos, no podrán reorganizarse por gastos de cobranza ni de partidas fallidas.

Los pueblos que en 31 de Agosto de cada año tuviesen aprobados, pero no comendados sus Registros fiscales de edificios y solares, serán sometidos al repartimiento establecido en el párrafo anterior en cuanto a la contribución urbana; pero el tipo de gravamen será de 18.50 por 100.

Los demás pueblos de España continuarán tributándose por el sistema de cupo, distribuyéndose éste con arreglo a las normas siguientes:

1.º Los tipos máximos de gravamen serán los establecidos en el art. 11 de la ley de 7 de Julio de 1888, excepto el de urbana, que se rebajará a 22.

2.º Los tipos medios de repartimiento quedarán entre sí la misma diferencia de 1.75 que existe entre los máximos repetidos.

3.º Los tipos mínimos de gravamen serán los establecidos en el párrafo 1.º del artículo 3.º de esta ley.

4.º Si el cupo total repartido excediere en el repartimiento general entre las provincias, habida cuenta de la magnitud de los líquidos imponibles de los tipos establecidos en la base 1.ª, se entenderá rebajado el cupo en todo el excedente.

5.º Por el contrario, no se rebajarán en ningún caso en el repartimiento los tipos establecidos como mínimos en la base 3.ª, y en consecuencia se entenderá aumentado el cupo en su caso, cuando con arreglo a los dichos tipos la cantidad repartida exceda de la fijada en el art. 1.º con las bajas ordenadas en los dos primeros párrafos de este artículo.

6.º En ningún caso podrá tributar la riqueza urbana de los pueblos que no tengan aprobados sus Registros fiscales de edificios y solares a mejor tipo que los pueblos referidos en el párrafo 2.º de este artículo, en Consecuencia, desde que este



## Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrofula, gracias a la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y misiquera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARES, Ronda de S. Pedro 42, Barcelona 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrofulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo. El que pida

## Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquier otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona (a cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo).

## IMPRESA Y LIBRERIA

Pascual P. Rioja.

Collado, 42 SORIA.

COSAS BARATAS. Por 35 céntimo un portaplumas con su pluma correspondiente. Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase. Un ejemplar de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. Barcelona (a cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo).

TODO POR 35 CÉNTIMOS

## Basilio Jiménez Benito, Médico

Ofrece sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de diez a una, en su domicilio, Calle de los Estudios, 2, principal. -10-

## Calendarios para 1911.

Almanaque Bailly-Bailliere.

El Año en la mano.

Almanaque Hispano-Americano.

Calendario "España"

Calendario del Ermitaño.

Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria.

onso se presenta, se incluirán en el repartimiento general de la contribución urbana...

Art. 5.º Queda derogada la autorización concedida por el art. 49 de la ley de 23 de Marzo de 1906...

La riqueza que encierra el suelo soriano, nuestra agricultura, la riqueza forestal, las industrias...

caicismo y la bandera, anulándolos, para que surja la luz, el calor y la propia vida de la ciudadanía...

anhela, desde su puesto, identificarse en sus aspiraciones, habiendo tenido ya el gusto de conocer en Madrid á los Comisarios...

FERROCARRILES

Comisión de Soria en Madrid.

Nos honra de nuevo con su importante información nuestro buen compañero señor las Heras...

Caríñosamente fué dando un apretón de manos á todos los que allí estábamos. Me he informado por la prensa de la misión que ustedes traen...

Llegó el señor Marqués de Santillana y pasamos á celebrar nueva reunión en el local de la Sección 4.ª del Congreso. Con la Comisión de Soria se hallaban...

Laborando por Soria.

Nuestro buen paisano y amigo don Santiago Ruiz Leria que estos días ha ocupado una vez más la Alcaldía de Soria...

Inundaciones

Los ríos desbordados. Sevilla 12 (11.30 n.).—Desde esta noche ha empezado á llover de nuevo de una manera torrencial...

En las breves reseñas que desde Madrid envié á mis queridos colegas, procuraré reflejar imparcialmente las incidencias de las gestiones que la Comisión de la Junta gestora de ferrocarriles...

El señor Vizconde de Eza repitió lo que se había manifestado ante el señor ministro de Fomento, las favorables impresiones de éste y expuso las razones en que nos apoyábamos para solicitar la caducidad del ferrocarril de Olvega...

El sábado fuimos á informar al señor ministro de Fomento de las promesas solemnes que nos había hecho el jefe del Gobierno, y nos acompañaron los señores Vizconde de Eza, Rodríguez de Cela, Muñoz, Aceña, Conde de Pinofiel y Marqués de Montesa.

Esperando que á estos elevados propósitos se una la razón excesiva que asiste á esta capital y su provincia, para ser atendidas en sus justas reclamaciones y perentorias necesidades...

En esta costa se han dejado sentir los efectos del temporal reinante. En Punta Brava, el fuerte oleaje arrojó sobre las rocas el vapor noruego Tifis...

Yo agradeceré en el alma los cariñosos elogios que inmerecidamente me han dedicado los queridos colegas Noticiero de Soria, Tierra Soriana é Ideal Numantino...

Yo deseaba, continuó, que se anunciase la subasta lo antes posible, concediendo un plazo para la construcción de los 95 kilómetros que no excediese de tres años...

La Comisión soriana continuó hasta el martes su labor en la Corte. Ha regresado complacidísima de la favorable acogida que sus demandas han merecido por parte del señor Presidente del Consejo de Ministros...

En su consecuencia señalamos para que á su vez V. E. con su autoridad y bondad reconocidas proponga al Estado facilite que esas vías proyectadas de ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud...

Valladolid 12 (10.15 m.).—Después de algunos días de fuertes lluvias, desbordamientos de ríos é inundaciones, el tiempo abonaanza.

La conferencia con el señor Canalejas fué muy interesante y aunque ya comunicó su resultado por telegrama, no será ocioso ampliar los detalles.

No era posible que tan solemnes promesas quedaran incumplidas; no podía dudarse de la sinceridad de unas palabras que llevaron el convencimiento hasta á los más incrédulos...

ERGO... aquí, para las cosas buenas; para los asuntos públicos que implican importancia y trascendencia en la vida social de SORIA y la PROVINCIA...

Muy bien por el Concejal soriano señor Ruiz Leria, patriota de corazón, que es de los que ama mucho al país soriano y sabe sentir lo que la Patria chica precisa para su salvación y porvenir.

Zamora 12 (8 n.).—El temporal amaina y los ríos decrecen rápidamente. Hasta ahora no hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales; pero los daños materiales de mucha consideración.

La Feria en Berlanga.

Diciembre 13, 1910.

Con un tiempo propio de la estación pero impropio de ferias, se ha verificado la de esta villa.

Ha habido abundancia en mular y vacuno, habiéndose vendido mucho del segundo a precios bastante buenos, y del primero una cosa regular.

Han salido de la estación férrea 29 vagones de ganado vacuno y cerda, sin contar lo que ha salido por su pie a Guadalejara.

Los comercios abarrotados de gente, y no dudamos que los comerciantes habrán tenido buen rendimiento.

El Casino Valeriano también ha estado lleno de gente.

Diversiones. El Cine de Peña de Soria ha exhibido magníficas películas.

También hay bastantes tiendas de juguetes y baratijas.

No ha ocurrido nada de particular aunque ha habido mucha gente.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

El Padre Bocos.

El domingo último falleció en Madrid, casi repentinamente de una afección cardíaca, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, don Francisco M. Hernando Bocos, cura párroco de San Lorenzo y Abad del Cabildo de Párrocos de Madrid.

Hombre ilustre por su saber; soriano ilustre también porque supo con sus talentos y virtudes llegar a puestos tan honrosos como los que ocupó, nosotros paisanos suyos, que en la cuna de su nacimiento, San Esteban de Gormaz, el pueblo histórico y distinguido de nuestra provincia, le conocimos, rendimos hoy tributo merecido a su personalidad y le consagramos debido recuerdo a su grata memoria.

El Padre Bocos, así llamado por todo Madrid, popular siempre entre grandes y pequeños, era un corazón de oro, un sacerdote español dignísimo, un orador sagrado de muy justa nombradía, un patriota antes que un político, si bien lo haya sido de fiel y firme consecuencia en las filas del tradicionalismo, al que sirvió bien desinteresadamente y supo con gran entereza sufrir persecuciones.

Era un gran patriota el Padre Bocos, y como lo decimos lo sentimos, porque los hechos juzgan a los hombres y de las ocasiones se deducen los juicios que pueden formarse de las personalidades, que todo lo saben afrontar con entereza y rectitud de propósitos, acudiendo al lugar en que las ideas sanas, dignas y nobles, les convocan cuando del bien general se trata.

Se hallaba el simpático Padre Bocos en su pueblo, cuando allí llegamos un puñado de propagandistas de la Junta.

Los preliminares, se hicieron con la corrección debida, nos escuchó entonces aquel patriota, nos conoció particularmente, y de personas y de ideas con su gran talento, juzgó enseguida con toda lucidez.

El no se proponía ser orador de aquel mitin, de aquella propaganda, pero su corazón de oro (repetimos la frase por ser altamente exacta) le llevó a hacer uso de la palabra, elocuentísima, razonadora, vibrante, convincente; y allí supo decir, desmenuzando, y colegir la esencia del verdadero programa de la Junta de Defensa provincial; tal como queríamos los leales que se realizara, que se incrustara en las masas de nuestros pueblos castellanos, con el lema de Patria, Amor, Justicia, Fé, Integridad, Progreso, Civismo y Religión.

Ahí que rectitud de intenciones las nuestras, y que apoyo más grande y que alientos más altruistas los que de labios del Padre Bocos escuchamos. A honra grandísima tuvimos por nuestra su adhesión, y allí en San Esteban de Gormaz conoci-

mos todo lo verdaderamente grande é ilustre que era el Padre Bocos, hijo que siempre supo honrar a la provincia de Soria.

Ha fallecido el Padre Bocos, hemos perdido a un paisano de gran valía y lloramos su desaparición de la tierra, confiando y esperando anhelosos, mayores perfecciones, amores y dichas en la vida grande de la eternidad, después de las pruebas de aquí abajo, que para los íntegros son más duras pero no por eso menos confortables.

A sus queridos hermanos Luis y Vicente, a todos sus familiares, enviamos la expresión sincera de nuestro dolor por su inmensa desgracia, asociándonos a su duelo.

Para la provincia y en grado singular para la villa de San Esteban, es día de luto el de la muerte del inolvidable Padre Bocos.

Descanse en paz.

Ecos y Noticias

Regalos que para el año próximo de 1911, hace NOTICIERO DE SORIA. Véase el detallado anuncio en cuarta plana.

Habiendo trascurrido el plazo de diez años por qué tenía contratado un seguro sobre su vida el reputado médico de Calatañazor don Fernando Baroja, con la Compañía de seguros reunidos La Unión y El Fenix Español. le han sido abonadas por la Subdirección, de Soria de la expresada Compañía, dos mil quinientas pesetas a que ascendía el importe de su seguro.

Ha regresado de Madrid después de breve temporada y se halla algo delicado con inflamación a la cara, nuestro querido paisano el culto y modesto sacerdote don Simón de la Orden Peñalba, al cual deseamos el más pronto y completo restablecimiento.

Se halla en Soria a pasar breve temporada, nuestro estimado amigo y paisano, venido de Pamplona, don Fermín Jimenez, al cual hemos tenido el gusto de saludar.

Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria asistirán en representación del mismo a la asamblea de Enseñanza, el primer Teniente de Alcalde don Santiago Ruiz Lería y el Síndico don Daniel Gil.

Con el talento de siempre, acaba de ganar en brillantísima oposición la Auxiliaria de la clase de terapéutica de la Universidad Central, nuestro ilustrado paisano el joven y simpático médico don Adolfo Hinojar Pons, que ha sido la sexta vez que gana reñidísimas oposiciones.

Honra a la provincia este hijo suyo que tanto promete en la ciencia.—Reciba una enhorabuena más, muy sincera.

Mañana jueves tendrá lugar a las nueve y media de la noche, una Velada teatral en el Casino de Numancia, poniéndose en escena las comedias «El bigote rubio» y «Su Excelencia», tomando parte distinguidas señoras y aficionados, prometiendo hallarse muy concurrida y animada tan culta fiesta.

Por infringir la Ley de alcoholes ha sido denunciado a la Delegación de Hacienda el labrador del pueblo de Alcobilla del Marqués, Clemente Romero Delgado pasando el asunto a resolver a dicha Delegación.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

El domingo último celebró la reunión anunciada el partido republicano de Soria, en su Centro social é hizo los nombramientos siguientes por unanimidad.

Comité directivo.—Presidente, don Joaquín

Arjona; vice, don Manuel Martialay; secretario, don Domingo Ledesma; vice, don Manuel Logroño; contador, don Manuel Ruiz; tesoro, don Felipe de la Orden; vocales, don Cirilo Sanz, don Cristóbal Legaz y don Juan García.

Comisión del censo.—Presidente, don Manuel Martialay; vocales, don Pedro Alonso y don Francisco Palacios.

Comisión de propaganda.—Presidente, don Benito Artigas; vocales, don Juan Bparicio La puerta y don Elías Gómez.

Reino gran entusiasmo por sus ideales y al visitar el Centro el ex-Diputado de las Constituyentes don Matías Belmar, recibió cariñosa acogida y gran ovación.

Ha salido para su pueblo natal, en uso de licencia por motivos de salud, el dignísimo señor Juez de instrucción de Almazán don Mariano Quintana, quedando encargado del Juzgado el conocido Abogado don Carlos Alonso Torriena, hijo del diputado provincial señor Martirena.

El joven labrador de 16 años de edad Benito Frias Aparicio, del pueblo de Valdelubiel, ha solicitado el ingreso en la Granja Escuela práctica de Agricultura regional de Castilla la Vieja, establecida en Valladolid.

Aplaudimos la conducta de dicho joven, que según referencias es tan aplicado como humilde, y desearíamos que obtuviese plaza.

Hemos tenido sumo gusto en saludar a nuestros jóvenes y simpáticos paisanos los estudiantes de Derecho y Medicina, respectivamente, José Tudela de la Orden y Carlos Hinojar y Pons, que han llegado de Madrid y Zaragoza.

El lunes salió para Madrid, el Conserje de este Instituto General y Técnico, don Pedro Alcalde de la Mata.

Ha sido nombrado Comisario Regio (de los de sin sueldo) del Consejo Provincial de Fomento don Mariano Vicén Cuartero, y Vocales don Victoriano de Marco y don Epifanio Rídruejo. Enhorabuena.

Se halla en Soria nuestro estimado paisano don Manuel H. Ayuso y ha suplicado a la Comisión de Homenajes a los hijos ilustres fallecidos de la provincia, que se reúna mañana a las once en uno de los salones de la Excelentísima Diputación provincial.

Por la Subdirección de Soria de la importante Compañía de seguros reunidos La Unión y el Fenix Español, se ha procedido al pago de 2.515'43 pesetas a don Blas Rídruejo del pueblo de Vadillo, en cuya cantidad se han tasado de común acuerdo, los daños causados por el incendio ocurrido el día 14 del mes anterior, en los edificios de su propiedad que estaban asegurados en la expresada Compañía.

Pidase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen.—Rehúyese toda imitación.

SECCION RELIGIOSA

Santoral, mes de Diciembre.

Hoy miércoles 14.—Santos Nicasio y Aresnio y santa Eutropia.

Jueves 15.—Santos Eusebio, Ireneo y santa Crisóstoma.

Viernes 16.—Santos Valentín y Agrícola y Concordio y santa Albina.

Cultos en Soria.

En la iglesia de San Juan de Babanera mañana jueves a las cinco y media, tendrá lugar el piadoso ejercicio de la Hora Santa. Todos los jueves haciendo la Hora Santa

en memoria de la Institución de la Eucaristía ganan indulgencia plenaria los Asociados.

En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Espino continúa a las cuatro de la tarde el solemne Octavio a la Inmaculada Concepción.

Por Telégrafo.

CONFERENCIA DE NUESTRO CORRESPONSAL Madrid 14, a las 3'30 t.

Miscelánea.

Mañana se dedicarán dos horas de la sesión del Congreso al debate municipal de Barcelona y el resto a la discusión de la ley del Candado.

Han llegado hoy todos los diputados Carlistas ausentes, animados de deseos de obstrucción.

Se cree termine enseguida en el Senado la discusión de los presupuestos empezando enseguida las vacaciones parlamentarias.

Háblase como seguro de la variación del gabinete durante estas, saliendo varios ministros y cambiando de cartera otros.

El Gobernador ha dictado severísimas instrucciones contra la mendicidad para procurar se repitan hechos como el de ayer que se encontró un anciano, moribundo de hambre.

El Director de agricultura, en Alcoy, inauguró en nombre del Gobierno la colonia agrícola.

Esta noche se reúnen en el Ateneo importantes personalidades de todos matices con objeto de crear la Sociedad de amigos del Arbol.

En los bajos de Corrubedo (Coruña) a naufragado el vapor Batermo; no hay más detalles.

En la Coruña, a un vapor pesquero se le rompió la hélice siendo remolcado por el Alfonso XII que se anegó de agua siendo salvada la tripulación.

Niégase en absoluto por el Gobernador Civil de Barcelona, que pudiese dimitir Millan Astray.

GATORGE ROMANCES

Pasión de Cristo

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, a 15 céntimos ejemplar.

“FLOR DE NUMANCIA,”

Fábrica de harinas por cilindros.

Medalla de oro por sus harinas. Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza 1908).

Viuda de Vicén.

Harina desde 32 pesetas los 100 kilogramos con sacco.

Harinas de cuarta a 3,25 pesetas fanega colme sin sacco.

Por mayor, precios especiales. Molienda a particulares a 0'75 la fanega de trigo puro.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia 6 en la imprenta de este periódico.

Obras nuevas.

RECOPILACION Para saberlo y recordarlo todo.

Nueva enciclopedia de conocimientos útiles. Ilustrada con 700 grabados.

Las Mujeres del Rey

Don Pedro I de Castilla. POR J. B. SILGES.

Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria.

Regalos de “Noticiero de Soria.” Véase el anuncio, hasta el día veinte de Diciembre próximo para la suscripción combinada.

Regalos que para el año próximo de 1911, hace NOTICIERO DE SORIA. Véase el detallado anuncio en cuarta plana.

El Libro

de las excavaciones de Numancia escrito por DON JOSÉ RAMÓN MELIDA.

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas. Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soporates del Collado, 42.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

LA PIADOSA

Socialización del amor.

... Aunque solterona, jamás se la escuchó renegar del matrimonio ni poner en ridículo el amor. Porque habiendo sido tan hermosa permanecía sola, sin un hogar que fuese jardín de felicidades, sin cariño que dispase las frías sombras de la soledad?

Estó mismo le habían preguntado sus amigas, en muchas ocasiones, y sus amigos, con sobrada é indiscreta frecuencia; pero poseía talento suficiente para eludir la respuesta, bien con aquella carcajada limpia, hálma, que parecía cascabeleo rezozon bien con alguna frase tan donosa intencionada, que por celebrarla se echaban en olvido las preguntas.

Uno de los días de Navidad invitaronla a una gran fiesta de familia en la rica morada de cierto prócer cuyas dos hijas iban a ser presentadas en sociedad. Fueron los vapores del champaña, el despertar magnífico de los años de su juventud, el humano egoísmo que no permite muéran con nosotros ideas

SOR

Vega para tomar su mando, y habiendo cundido la sospecha de que haría morir a muchos de los principales, se amotinó la población contra él obligándole a guarecerse en el monasterio de San Francisco, hoy hospital de Santa Isabel, donde le dieron muerte con otros veinte y cuatro señores que le acompañaban. Suceso fue éste que debe cohonestar el enojo de un pueblo ofendido, pero que Soria satisfizo a mayor y acaso también más noble: presteo, puesto que habiendo pasado el rey por la ciudad cuando volvía del casamiento de su hermana doña Leonor con el rey aragonés, hizo grandes castigos en los sorianos.

Durante las guerras de don Pedro el Justiciero y don Enrique de Trastámara su hermano bastardo éste asoló en 1358 la tierra de Soria, cual si esa conducta fnera el anuncio de los sufrimientos experimentados después por algunos pueblos, como Agréda, Borobia etc., que resistieron el señorío del favorito Duguesclín, a quien le fueron dados con la ciudad en 1370 y comprados al cabo en 280.000 doblas por el agrado de menarca fratricida. Aquí se reunieron en 1362 dicho don Pedro y el rey de Navarra para confederarse contra el Aragonés. En esta c. sorprendió la muerte al desgraciado príncipe de Mallorca y rey de Nápoles, Don Jaime, que fué sepultado en el convento de San Francisco, y en ella celebró sus bodas don Juan, el Infante de Castilla.

Mas no pareciéndonos razonable que un natural del país resuma los hechos más notables de éste, si quiera sea extractándolos de acreditados autores, cedemos a los extraños la exactitud de la apología soriana.

Entre ellos está el señor Madoc, que dice: «Concluidas las funciones de las bodas, el rey don Enrique se fué a Burgos. En 1390 el rey don Juan I. tuvo Cortes generales en Soria, en las que se concertaron los desposorios del infante don Enrique de Castilla, si bien era niño de pocos meses con la infanta de Portugal doña Beatriz, que no tuvieron efecto; se establecieron excelentes leyes, cuya mayor parte se halla recopilada, y el doctor Montalvo las introdujo en su ordenamiento: fué notable la disposi-

SOR

tió nuestro castillo con el nombre citado de Oria, castillo que después llegó a ser una población con el título de Alhama y unos 1.200 habitantes, la mayor parte judíos industriales que vivieron bajo el amparo de los reyes de Castilla y concurrieron muchas veces con sus fondos, según justifica un despacho de Isabel la Católica pidiendo dinero para la guerra de Granada, cuyo documento debe conservarse en el archivo municipal, acaso en el mismo legajo que una curiosa relación de impuestos de alcabalas y mudanzas y otra pastoral del Ilmo. señor Obispo de Oviedo referente a las bulas de Cruzada, mandando que se diesen gratis al que no pudiendo pagarlas las quisiera tomar y que no se hiciesen embargos de bienes por ellas. Los pareceres sobre el origen de ese castillo andan igualmente mal acordes; quienes lo derivan de un tal Dorico venido de Arcadia siendo capitán de los dorioses, otros se lo atribuyen al Conde castellano Fernán González y algunos al rey de Navarra don Sancho el Mayor.

Renunciamos pues a nuevas conjeturas, por parecernos misión más propia de acreditados historiadores que nuestra allar sobre si el nombre de nuestra Capital pudo ser también Uria, Suebaria, Sutoria, Santa Oria ó Sarra; dejemos consignado que ella es la legítima heredera de las glorias de Numancia, bien la fundaran algunos pueblos vecinos para perpetuar el nombre de esa ciudad heroica ó ya existiera cuando ella, y vengamos al tiempo en que se inicia con alguna claridad la Historia soriana.

Consta que el primer Gobernador de Soria fué Fortún Lopez, Señor de San Esteban de Gormaz, que le recibió en feudo de honor del rey aragonés don Alonso, como marido de doña Urraca, a la cual pertenecía la población y por cuyo motivo disfrutó voto en Cortes. Desavenidos los consortes, comenzaron para Soria los momentos de prueba: doña Urraca fué arrestada por su marido en el castillo de la Ciudad y prisionero que todavía se conserva en parte, si bien destinado a servicio muy distinto y que de seguro lamentarán los defensores de las instituciones monárquicas. El palacio de una reina, exclamarán, convertido en mesón!

Noticiero de Soria Año de 1911. EXPLÉNDIDO REGALO

Toda persona que desee suscribirse a este periódico por el año próximo 1911, tendrá derecho a los regalos siguientes: En combinación con el sorteo de la Lotería de Navidad, se rifará en Barcelona...

Detalles de la importancia del Regalo que puede tocar al suscriptor si desea la combinación con derecho al billete de la Rifa benéfica y pagando por anticipado tan sólo cinco pesetas cincuenta céntimos.

Podrá tocarle si lleva el mismo número a que caiga el «Premio Gordo». Un MOBILIARIO estilo inglés, construido expresamente para ser objeto de esta Rifa...

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & H. DE NUESTRO CORRESPONSAL

Imprenta, librería y encuadernación

PASCUAL PÉREZ RIOJA

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios convencionales. Especialidad en facturas, membretes y cartas de presentación.

Collado, 42. - SORIA. No equivocarse.

Lloyd-Sabaudo El magnífico viaje al Atlántico 10 000 toneladas

PRINCIPE DI PIEMONTE

Saldrá el día 30 de Diciembre de Barcelona para Buenos Aires.

Pasajes en primera clase a precios reducidos. Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo.

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Pues a vuestras aves seguidamente el Alimento Avícola. Caja a kilogramos 7,50; 5 kilogramos 11,50; 10 kilogramos 21 pesetas.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Una extra holandesa llamada 'Polo Coza'...

GRANDE FABRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes...

LA ROPA QUE VISTE SINGER MAQUINA SINGER

MAQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

SINGER '66' REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CANTOS ESPERANZADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS...

LA UNIÓN Y EL PÉÑOL ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos

seguros contra incendios - Seguros sobre la vida

OBRAS DE SORIA HISTORIA DE NUMANCIA. Fiestas de San Juan. Libro de las Excavaciones de Numancia.

Así es la fortuna: descontentada y voluble hasta con las jerarquías; y así también los hados: menos atentos que los súbditos más rebeldes. El palacio de doña Urraca es hoy posada pública...

Gutiérrez Fernández, acaso por la donación de la Ciudad en 1148 al obispo don Juan, y otros cuyos nombres no se hallan averiguados, hasta 1192 en que la gobernaba...

que iluminaron la vida, lo que contribuyó a que la vieja matrona hablase? Lo cierto es que, cuando rodeada de capullos y de rosas de juventud...

que iluminaron la vida, lo que contribuyó a que la vieja matrona hablase? Lo cierto es que, cuando rodeada de capullos y de rosas de juventud...